

Anualidad 2021

Informe de Ejecución



2014 - 2020

Programa Operativo de Madrid

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP017

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP017
Denominación	Madrid FEDER 2014-20 PO
Versión	2021.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	30-may-2022

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	5
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	5
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	7
3.1. Visión general de la ejecución	7
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	13
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1a.....	13
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1b	15
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2c.....	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3d	24
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4c.....	26
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4e.....	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6c.....	34
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9b	38
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 20 / 13i	40
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 13.....	45
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 21.....	46
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	47
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	48
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	50
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	50
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT UE, el FSE, el FSE REACT UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.º 1304/2013].....	51
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	53
Cuadro 9: Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT UE y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	55
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE y FSE REACT UE).....	56
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	57
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....	60

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	63
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	64
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	65
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	67
10.1. Grandes proyectos.....	67
10.2. Planes de acción conjuntos	70
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	73
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	73
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	74
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	74
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	74
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	74
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	75
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	75
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	77
13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	78
14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	79
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	79
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	79
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	79
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	79
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	80
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	80
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) nº 1303/2013].....	81
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	82
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]	83
Documentos.....	84

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

A 31/12/2021, la CM ha declarado a la Autoridad de Gestión (AG) una ayuda total de 232,89M€, que supone un 88,69% de ejecución de la ayuda aprobada del P.O. sin computar en el mismo los fondos movilizados por REACT. La ayuda declarada -sin sobreejecución- a la C.E. ha sido de 225,62M€, que representa el 85,92% de la programada sin computar en la misma los fondos REACT. En relación a los fondos REACT, la reprogramación se ha llevado a cabo en dos fases, aprobándose mediante Decisión de la Comisión, a fechas 03/08/2021 y 22/12/2021. Estos recursos ascienden a 672,5M€ de ayuda, con lo cual la ayuda del P.O. se eleva a 935.084.067 € con gasto programado de 1.211.168.134 €

A fecha 31/12/2021, las operaciones seleccionadas comunicadas a la AG (aplicación Fondos 2020), ascienden a 478.441.042,36 €, que representa el 91% de los compromisos financieros del P.O. en 2014-2020 cuyo valor asciende a 525.168.134,00 €, sin inclusión de ayuda REACT-UE. Incluyendo la ayuda programada para REACT-UE, el total de operaciones representa un 39,50% en relación al gasto total programado de 1.211.168.134 €

A continuación, se detallan los porcentajes de las operaciones seleccionadas y los gastos declarados en cada eje sobre sus compromisos del P.O. 2014-2020. En el Cuadro 6 se recogen las tasas de cofinanciación al 50% aprobadas en el P.O.; no obstante, los Gastos certificados en 2021, en función de los Rgtos. UE 2020/460 y 2020/558 Covid-19, lo han sido con tasas de cofinanciación del 100%, por lo cual los niveles de ejecución están subestimados al no considerarse este factor

Eje1: I+D+i, SERMAS; AAD. Coste de las Operaciones seleccionadas: 198,18M€ (68,26% del programado en 2014-2020). Gasto Certificado: 136,48M€ (47,01% del programado con cofinanciación del 50% y el 93% en ayuda considerando la tasa del 100% del gasto certificado en el ejercicio 20-21)

Eje2: TIC. Coste de las Operaciones seleccionadas: 102,38M€ (305,07% del programado en 2014-2020). Gasto Certificado: 24,92M€ (74,28% del programado con cofinanciación del 50% y el 100% en ayuda considerando la tasa del 100% del gasto certificado en el ejercicio 20-21)

Eje3: PYME. Coste de las Operaciones seleccionadas: 23,65M€ (107,06% del programado en 2014-2020). Gasto Certificado: 20,88M€ (94,54% del programado con cofinanciación del 50% y el 100% en ayuda considerando la tasa del 100% del gasto certificado en el ejercicio 20-21)

Eje4: EBC. Coste de las Operaciones seleccionadas: 79,49M€ (81,79% del programado en 2014-2020). Gasto Certificado: 39,30M€ (40,44% del programado con cofinanciación del 50% y el 70% en ayuda considerando la tasa del 100% del gasto certificado en el ejercicio 20-21)

Eje6: Coste de las Operaciones seleccionadas: 10,81M€ (51,51% del programado) Este eje se destina exclusivamente a operaciones de Entidades Locales, sin que haya sido objeto de certificación en 2021; no obstante, se certificarán gastos de este eje en 2022

Eje9: Inclusión Social. Coste de las Operaciones seleccionadas: 62,90M€ (104,85% del programado). Gasto Certificado: 39,19M€ (65,32% del programado con cofinanciación del 50% y el 91% en ayuda considerando la tasa del 100% del gasto certificado en el ejercicio 20-21)

Eje13: Asistencia técnica. Coste de las Operaciones seleccionadas: 1 M€ (100% del programado). Este gasto subvencionable será certificado a lo largo del año 2022 al tipo fijo del 4%

El eje20 tiene por objeto favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID 19, al que se destina un montante global de 659M€, con una tasa de cofinanciación del 100%. El eje 20 se estructura en una única PI 13i, y 3 Objetivos específicos

El eje 21 de Asistencia Técnica REACT, será objeto de certificación a lo largo de 2022 y 2023 en la modalidad de coste fijo del 4%

Considerando la tasa de cofinanciación del gasto certificado en el ejercicio 20-21 y tramitado ante la Comisión la ejecución del P.O. en términos de ayuda asciende a un 88,69% sin computar los fondos REACT-UE, dado que la aprobación de los mismos se hizo, en su primera fase, en agosto de 2021, por lo que difícilmente se podía haber registrado ejecución de los mismos en 2021. Si se incluye REACT-UE la ejecución representa un 24,9%. Estos últimos fondos comenzarán a certificarse una vez cumplidos los procedimientos reglamentarios exigibles en las certificaciones de gastos. En efecto, respecto a REACT, si bien no cuenta todavía con operaciones seleccionadas, el mismo no presentará problemas de ejecución si se toman en cuenta los siguientes factores: Con el OE REACT UE 1 se prevén obtener productos y servicios para la salud, incluyendo los refuerzos de RRHH sanitarios, cuenta con una dotación financiera de 400M€ en el que participan como gestores la DGIIT y el SERMAS. En relación a los RRHH se aplicarán costes unitarios. El gasto en materia de RRHH ya ha sido ejecutado en 2021 y el de material y equipamiento sanitario se está desarrollando a través de acuerdos marcos dentro de la LCSP; la certificación de las operaciones se efectuará una vez llevados a cabo los procedimientos requeridos (selección de operaciones, descripciones de sistemas, verificaciones del gasto, etc.) Por parte de la DGIIT, se han validado 12 “Convenios de Ayudas a las Universidades Públicas de la C.M., las Fundaciones IMDEA y la Fundación para el Conocimiento Madrimasd para la realización de Proyectos de Investigación sobre el Sars-Cov 2 y la enfermedad COVID 19” por valor de 50M€. Posteriormente se seleccionarán las operaciones por la DGIIT en su calidad de O. concedente de las ayudas

Por su parte, el OE REACT UE 4 destinado al apoyo a inversiones que contribuyan a la transición de una economía verde, incluye una cantidad de 33M€ en la línea de actuación de Plan solar fotovoltaico en la cual interviene Canal de Isabel II. En 2021 se han iniciado las obras en el EDAR Arroyo Culebro y se ha adjudicado el contrato destinado a la asistencia técnica para la redacción de los Pliegos de Pres. Técnicas para las 12 instalaciones, que comenzarán en el 4º trimestre de 2022. Con los fondos REACT-UE, en el OE REACT UE 5, se desarrolla una operación calificada como Gran Proyecto: construcción del nuevo bloque técnico del Hospital 12 de Octubre, con una dotación de 226M€. Las obras se iniciaron en agosto de 2021. Se prevé que la documentación del art. 101 del RDC esté lista a finales del mes de mayo de 2022. Por último, el eje 21 de asistencia técnica FEDER REACT UE, cuenta con una dotación de 13,5M€ y una cofinanciación del 50%. Con objeto de cumplir las Directrices de cierre y aprovechar al máximo los recursos del P.O. 14-20, se está examinando la necesidad de una potencial última reprogramación financiera y de indicadores del P.O. Se prevé efectuar a finales de 2022 declaraciones de gasto por valor de 66M€. En relación a REACT, y dado que ya hay un volumen muy importante de gasto ejecutado con cargo al eje 20, se podrá certificar una vez cumplidos los requisitos de los procedimientos necesarios para ello.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>En el EP 1 se desarrollan 3 líneas de actuación en las que participan la DGIIT (en las 2 primeras) y SERMAS y la AAD en la tercera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PI 1a-OE.01. a.2: Se incluye la línea de Equipamiento científico para actividades de I+D+i entre grupos de investigación, a través de convocatorias competitivas (Tecnologías 2013, 2018 y Biomedicina 2017), habiéndose ejecutado en 2021 un gasto de 1,156M €, que podrá ser declarado ante el O.I.C. superados los procedimientos y verificaciones necesarias por el O. Gestor. - PI 1b-OE.01. b.1: En 2021 se incluyen: <ol style="list-style-type: none"> 1) Las ayudas para el desarrollo de start-up's para incentivar proyectos empresariales de base tecnológica y el crecimiento de PYMEs de alta intensidad innovadora. En el 2021 se han generado compromisos cuyo valor asciende a 365.782,37 € correspondiendo a la convocatoria de 2018. 2) Respecto a las ayudas a la Innovación a través del cheque innovación, se ha generado un compromiso por 866.866,90 € correspondiente al programa "Cheque innovación 2021" - Los plazos de ejecución y justificación de las líneas de subvención están comprendidos entre 1 y 4 años, factor que está incidiendo en el grado de ejecución del P.O. - En la PI 1b-OE.01. b.4: participan SERMAS y la AAD habiéndose seleccionado hasta la fecha, operaciones para dar respuesta a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, por un importe de 193,76M € (189,85M de SERMAS y 3,91M de ADD), de las cuales se ha certificado hasta 31/12/2021 una ayuda total de 135,981M € (134,10 M € SERMAS y 1,88ADD) con una tasa de cofinanciación del 100%. Como bien es sabido la DGIIT llevó a cabo un complejo examen de los esfuerzos de incentivación y el desarrollo de la I+D+i, generándose el nuevo diseño de bases reguladoras.
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	Participan la AAD, Metro y las EE.LL.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>- En la PI 2c OE.02. c.1: La AAD participa:</p> <p>-Con 2 operaciones en la Implantación del Servicio de Movilidad de banda ancha ultrarrápida en el entorno sociosanitario de la CM, por importe de 1,59M€, que se certificará en 2023. Además se está desarrollando 1 operación de Inversiones en infraestructuras para la educación, por un valor de 150.600 €.</p> <p>- En lo que se refiere a las líneas de actuación de la PI 2c OE.02. c.2.:</p> <p>1) En la línea de Servicios para e.Justicia, la AAD cuenta con 1 operación por importe de 1,141M €, del cual se han ejecutado 0,268 M€ en 2021, que han sido declarados para su certificación en la anualidad del 2022. Por otro lado, en la línea dirigida a Inversiones en Servicios Públicos Digitales y Atención al Ciudadano cuenta con 1 operación por importe de 11,5M €, del cual se ha certificado en 2021 un gasto de 1,2M €. Asimismo, se ha ejecutado un gasto de 6,74M €, que han sido declarados para certificarse en el año 2022</p> <p>2) En 2021 Metro, tiene operaciones de este eje por valor de 48,71M €. Se han finalizado las actuaciones del Suministro e Instalación Equipos de Venta y Peaje y SW para el prototipo E4.0, en la estación de Gran Vía. En 2021 se ha certificado un gasto de 2,194M €.</p> <p>En resumen, los gastos declarados para este eje, en 2021 han sido de 14,3M €.</p> <p>- Respecto a las EE.LL., su papel es relevante en los OE.02. c.1 y 2. En este sentido, están seleccionadas para este eje 16 operaciones de 9 Ayuntamientos, por un importe de 23M €. Ya se ha declarado un gasto de 6,5M € que tras su verificación en el O.I. se certificará en 2022.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	En este EP3, PI 3d-OE.03. d.1 la D.G de Promoción Económica e Industrial ha venido desarrollando la línea de actuación ‘Ayudas a las PYMES para el desarrollo de proyectos de industria 4.0.’

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>- Con relación a estas ayudas, que se vienen ejecutando a través del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de diciembre de 2016 desde el año 2017, la certificación de gastos en 2021 ha ascendido a 9,1M €.</p> <p>- En el año 2021 el importe de gasto ejecutado es de 3,195M € y el mismo ha sido declarado para su certificación en 2022.</p> <p>Si a la ayuda ya certificada le agregamos la cifra que se prevé certificar en 2022, la ejecución de este eje ascendería a 119%</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>El EP4 intervienen los siguientes organismos:</p> <p>- En la PI 4c.-OE.4. c.1, la SGT de la Consejería de PSFIN con la finalidad de mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en edificios adscritos a su patrimonio; asimismo en 2021 se han ejecutado las obras correspondientes a las operaciones aprobadas para la Residencia Los Frailes De Leganés y la Residencia de Mayores Parque Coimbra de Móstoles. En 2022 se ha presentado una declaración de gastos por valor de 898.493,73 €, que se encuentran en trámite de certificación.</p> <p>- En cuanto a la PI 4c.-OE.4. c.2, Canal de Isabel II finalizó en 2021 la operación Minicentral Hidroeléctrica de Valmayor, relacionada con la generación y autoconsumo de energías renovables. El coste elegible de la operación es de 6,57M €.</p> <p>- Por último, en la PI 4e – OE.4. e.1 Metro de Madrid actúa a través del plan de accesibilidad a la red de metro y la instalación de celdas reversibles en centros de transformación de tracción. En 2021 ha finalizado la implantación de ascensores en las estaciones de Príncipe de Vergara y Gran Vía y se ha iniciado el servicio de las celdas reversibles de La Moraleja, La Peseta y el Hospital de Móstoles. El gasto certificado en 2021 fue de 7,7 M€, y en la actualidad ha declarado un gasto total de a 9,6M € en este eje para una certificación en 2022.</p> <p>- En 2021 se ha continuado recibiendo, por parte de las Entidades Locales, las propuestas de operaciones para ser seleccionadas. El O.I. ha seleccionado dentro de este eje 12 operaciones de 6 Ayuntamientos, por importe total de 18,4M €.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		Si a la ayuda ya certificada le agregamos la cifra que se prevé certificar en 2022, la ejecución de este eje ascendería a 90%
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Este EP se corresponde con el gasto programado para las Entidades Locales:</p> <p>-Con fecha 22 de octubre de 2019 se publicó en el BOCM la resolución definitiva del 17 de octubre de 2019 de la convocatoria de las ayudas a los Ayuntamientos de más de 35.000 habitantes en los ejes 2, 4 y 6.</p> <p>- En 2021, se han seleccionado en este eje, 12 operaciones de 5 Ayuntamientos, por importe total de 10,812M € distribuidas para la PI 6c – OE.6. c.1 y 2. En este sentido, cabe indicar que, en marzo de 2022, se han presentado declaraciones de gasto cuyo valor total asciende a 5,896M €, sobre los cuales se están llevando a cabo los procedimientos de verificación a efectos de una posterior declaración a finales de 2022.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Las actividades desarrolladas en este EP por la Agencia de la Vivienda Social son las siguientes:</p> <p>- Durante el año 2021 han continuado las actuaciones iniciadas en 2016 tendentes a la adquisición de viviendas en el mercado inmobiliario para su adecuación y posterior adjudicación a las familias residentes en núcleos chabolistas, dando cumplimiento al Plan de Compra 2021 de la Agencia.</p> <p>- En este sentido, se han adquirido 120 viviendas por un importe de 17,665M €. Asimismo, se ha entregado una vivienda, con la que se ha finalizado los realojos de una de las zonas marginales en las que está dividido el núcleo (zona centro) del Río Guadarrama-Las Sabinas en el municipio de Móstoles, y se han aprobado las propuestas de adjudicación de 27 familias, que serán realojadas a lo largo del transcurso del año 2022. En la zona de Arroyomolinos, se firmó el convenio en 2021 para el realojamiento del núcleo chabolista de dicha zona, con una previsión de realojo de 90 familias. Por otro lado, en la zona de la Cañada Real se han realojado en 2021 a 16 familias en situación de vulnerabilidad.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>- El gasto certificado por la Agencia de Vivienda Social en 2021 ha sido de 16,7M €, y el gasto certificado acumulado a lo largo del Programa Operativo asciende a 39,1M €.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>En este EP, se cofinancian las operaciones ligadas al apoyo a las tareas de ejecución, seguimiento y evaluación del Programa Operativo de la CM.</p> <p>- Por parte de la Dirección General de Presupuestos, se ha aprobado la operación para la financiación de los gastos de asistencia técnica al tipo fijo del 4% establecido en el RD 2019/1867, por un valor de 1M €.</p>
14	EP14. Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero, Reglamento (UE) 1303/2013 (Art. 120)	Este eje ha sido cancelado
20	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	<p>El eje incluye la PI 13i: “Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales, y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía”.</p> <p>- En el OE 20.i.1. participan SERMAS y la DGIIT.</p> <p>- SERMAS-RRHH, ha llevado a cabo la contratación de personal sanitario para la lucha contra el COVID-19. El gasto se ejecutó en el año 2021</p> <p>- SERMAS G.E.F.F., actúa en la adquisición de EPIs, suministros sanitarios y la moderniz. del sistema almacenamiento.</p> <p>- SERMAS continúa con los trabajos para completar los proced. para declarar y certificar los gastos que, en gran parte, ya se han efectuado: sistemas y proced. de gestión y verificación, separación de funciones, diseño de operaciones con gasto conjunto de los RRHH reforzados y material sanitario.</p> <p>- La DGIIT participa con ayudas a proyectos I+D+i de respuesta a la COVID-19. Se ha autorizado el gasto de 50M para que la DGIIT seleccione las ayudas correspondientes (Beneficiarios 6 Universidades Públicas CM, 7 Fundaciones IMDEA y la Fundación para el Conocimiento Madrimasd). A fecha de 31/03/22 se habían fiscalizado 12 Convenios en</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>base a los cuales se seleccionarán las operaciones por el O. Concedente</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el OE 20.i.4 participa el CYII previéndose la construcción de 21 plantas fotovoltaicas. En 2021 se ha iniciado el Plan Solar Fotovoltaico y la redacción de los PPTs para 12 actuaciones. - En el OE 20.i.5 se incluye el Gran Proyecto para la construcción del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital 12 de Octubre, por importe de 226M€. Cuenta con el apoyo de JASPERS para la elab. de la documentación que se prevé presentar a la CE en mayo de 2022 para su aprobación.
21	EP21. Asistencia Técnica REACT-UE	<p>Este eje también se ha creado por disposición del Reglamento REACT-UE, en la PI97-OE.97.97.1 y tiene por objeto lograr una eficaz implementación del P.O apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas. Se debe considerar que los gastos efectuados hasta el momento han sido, en términos relativos, de una reducida dimensión económica, habiéndose financiado con fondos propios de la CM, o habiéndose ejecutado con medios propios, para los que se presentarán las correspondientes solicitudes de reembolsos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al igual que para el eje 13, esta Dirección General de Presupuestos, se ha acogido a la financiación de los gastos de asistencia técnica al tipo fijo del 4% establecido en el RD 2019/1867.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1a

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones	
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	83,00			0,00			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	83,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00			0,00		
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00			0,00		

(1) ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres	
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes Marcas (OEPM)	Número	Más desarrolladas	660,00	2012	1.035,00			La fuente del dato es el Instituto Nacional de Estadística. Último dato disponible de 2020

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes Marcas (OEPM)	322,00		279,00		287,00		385,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes Marcas (OEPM)	458,00		523,00		568,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	de	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		Más desarrolladas		95,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas		Más desarrolladas		95,00			0,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas		Más desarrolladas		95,00			0,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas		Más desarrolladas		95,00			0,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas		Más desarrolladas		28,00			0,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas		Más desarrolladas		28,00			0,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR		Más desarrolladas		15.915.789,00			1.932.991,40			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR		Más desarrolladas		15.915.789,00			11.023.570,68			
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	Number of tests possible		Más desarrolladas		70.000,00			38.721,00			
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	Number of tests possible		Más desarrolladas		70.000,00			70.000,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros		Más desarrolladas		278.060.342,00			135.981.620,38			
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros		Más desarrolladas		278.060.342,00			193.761.217,66			
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items		Más desarrolladas		188.338.173,00			148.875.278,00			
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items		Más desarrolladas		188.338.173,00			188.388.173,00			
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	Bed spaces		Más desarrolladas		2.741,00			2.741,00			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	de	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	Bed spaces		Más desarrolladas		2.741,00			2.741,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	1.932.991,40			1.932.991,40			1.932.991,40		
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	11.023.570,68			11.023.570,68			11.023.570,68		
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	709.805,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	1.932.991,40			1.360.745,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	11.023.570,68			4.839.501,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
F	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00		
S	CV10	Capacidad de prueba compatible con COVID-19	0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00		
F	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00		
S	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	0,00		
F	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00		
S	CV8	Espacio adicional en cama creado para pacientes con COVID-19	0,00		

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	EUROS	Más desarrolladas	4.465.794.000,00	2013	6.672.330.667,00			La fuente del dato es el Instituto Nacional de Estadística. Último dato disponible de 2020

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	5.267.327.000,00		5.589.395.000,00		5.846.002.000,00		5.206.856.000,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	5.127.755.000,00		5.199.519.900,00		4.748.272.000,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b4 - OE 1.2.4 Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Más desarrolladas	0,00	2019	6.778.382,00	6.751.251,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	6.747.425,00		6.663.394,00		6.578.079,00		6.507.184,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	6.466.996,00		6.385.298,00		6.378.297,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	328.803,00			157.636,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	328.803,00			3.172.980,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Personas	Más desarrolladas	2.202.500,00			4.396.234,00			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Personas	Más desarrolladas	2.202.500,00			4.119.200,84			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	18.000,00			28.936,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	18.000,00			54.983,00			
F	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Numero	Más desarrolladas	20,00			0,00			
S	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Numero	Más desarrolladas	20,00			766,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	157.636,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	3.086.558,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	4.396.234,00			3.891.989,00			2.393.747,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	4.115.038,00			4.115.038,00			1.762.570,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	20.000,00			0,00			0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	20.024,00			20.000,00			0,00		
F	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00			0,00		
S	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	1.259.610,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	978.414,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00		
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R023C	Índice de cobertura de los servicios de tele asistencia para personas mayores en la Región	Porcentaje	Más desarrolladas	13,59	2013	20,00			La fuente del dato es el IMSERSO. El último dato disponible es de 2020
R023D	Aulas virtuales existentes en la Plataforma Educamadrid	Número	Más desarrolladas	18.000,00	2013	50.000,00			La fuente del dato es la Consejería de Educación y Juventud. El último dato disponible es de 2020

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R023C	Índice de cobertura de los servicios de tele asistencia para personas mayores en la Región	14,27		15,64		15,97		15,06	
R023D	Aulas virtuales existentes en la Plataforma Educamadrid	70.378,00		47.637,00		46.552,00		38.366,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R023C	Índice de cobertura de los servicios de tele asistencia para personas mayores en la Región	11,87		8,89		12,03	
R023D	Aulas virtuales existentes en la Plataforma Educamadrid	34.111,00		29.000,00		23.000,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas		2.724.506,00	2013	5.500.000,00	5.021.326,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	5.051.342,00		4.669.945,00		4.434.791,00		4.336.862,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	4.166.548,00		2.980.829,00		2.853.265,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	265,00			202,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	265,00			284,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	265,00			202,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	265,00			284,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	218,00			147,00			131,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	229,00			157,00			183,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	218,00			147,00			131,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	229,00			157,00			183,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	88,00			88,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	140,00			120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	88,00			88,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	140,00			120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	de	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R032A	Unidades productivas que mueren en el Sur y el Este Metropolitano de la Comunidad de Madrid	Número de empresas	de	Más desarrolladas	de	22.192,00	2011	10.000,00	12.518,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R032A	Unidades productivas que mueren en el Sur y el Este Metropolitano de la Comunidad de Madrid	17.910,00		17.792,00		16.979,00		16.979,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R032A	Unidades productivas que mueren en el Sur y el Este Metropolitano de la Comunidad de Madrid	17.831,00		18.560,00		22.192,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	0,67			0,67			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	0,67			0,67			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	12.129.536,00			3.021.799,73			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	12.129.536,00			12.333.458,71			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	3.032,00			773,14			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	3.032,00			7.570,52			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,67			0,67			0,67		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,67			0,67			0,67		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	3.021.799,73			3.021.799,73			3.021.799,73		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	5.384.207,42			5.007.604,46			4.904.848,46		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	773,14			773,14			773,14		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	1.314,69			1.187,15			1.191,29		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,67			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,67			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	2.483.684,30			678.675,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios	4.345.481,60			1.747.620,31	0,00	0,00	606.556,70	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
		públicos									
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	1.053,39			304,21	0,00	0,00	0,89	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R043E	Consumo de energía final en la Región	Ktep/año	Más desarrolladas	9.816,00	2013	10.318,00			La fuente del dato es el Balance Energético de la Comunidad de Madrid. Último dato disponible de 2019 (se actualizan todos los años anteriores)

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R043E	Consumo de energía final en la Región			10.877,00		10.933,00		10.203,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R043E	Consumo de energía final en la Región	10.134,00		9.860,00		9.641,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R041G	Porcentaje de la potencia instalada renovable respecto de la potencia instalada total en el sector del agua	Porcentaje	Más desarrolladas	24,04	2013	25,61	28,78		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R041G	Porcentaje de la potencia instalada renovable respecto de la potencia instalada total en el sector del agua	25,22		25,35		25,04		26,70	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041G	Porcentaje de la potencia instalada renovable respecto de la potencia instalada total en el sector del agua	27,47		26,42		23,51	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	1.354,60			0,00			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	1.354,60			1.354,60			
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	11,00			0,00			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	11,00			1,04			
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Numero	Más desarrolladas	5,00			0,00			
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Numero	Más desarrolladas	5,00			0,00			
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	3.139,00			0,00			
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	3.139,00			0,00			
F	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	Pasajeros/año	Más desarrolladas	651.825,00			0,00			
S	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	Pasajeros/año	Más desarrolladas	651.825,00			0,00			
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricos	Número	Más desarrolladas	40,00			0,00			
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricos	Número	Más desarrolladas	40,00			0,00			
F	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	Más desarrolladas	9,00			6,00			
S	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	Más desarrolladas	9,00			9,00			
F	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	Más desarrolladas	2,00			0,00			
S	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	Más desarrolladas	2,00			1,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	1.354,60			1.354,60			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00			0,00		
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00			0,00			0,00		
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00			0,00			0,00		
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00			0,00		
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00			0,00		
F	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	0,00			0,00			0,00		
S	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	0,00			0,00			0,00		
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricosNúmero	0,00			0,00			0,00		
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricosNúmero	0,00			0,00			0,00		
F	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	6,00			4,00			1,00		
S	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	9,00			9,00			1,00		
F	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	0,00			0,00			0,00		
S	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	0,00			0,00			0,00		
S	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	0,00			0,00			0,00		
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricosNúmero	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricosNúmero	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	0,00			0,00			0,00		
S	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	0,00			0,00			0,00		
F	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	0,00			0,00			0,00		
S	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00
F	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	0,00		
S	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso de transporte público	0,00		
F	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricosNúmero	0,00	0,00	0,00
S	E052	Número de Puntos de recarga de vehiculos electricosNúmero	0,00	0,00	0,00
F	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	0,00		
S	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	0,00		
F	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	0,00		
S	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías lim

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	Millones de viajes	Más desarrolladas	569,73	2015	640,63	442,31		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	349,85		677,48		657,21		626,40	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R045E	Número de viajes en transporte público urbano	584,85		569,00		560,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	115.765,00			0,00			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	115.765,00			15.739,00			
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	58.853,00			0,00			
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	58.853,00			3.000,00			
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	10.970,00			0,00			
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	10.970,00			8.328,19			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00			0,00			0,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00			0,00			0,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
		natural y a atracciones que reciben ayuda									
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00			0,00			0,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00			0,00			0,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	0,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00	0,00	0,00
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	de	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R065L	Visitas a los museos de la Región	Millones de personas	de	Más desarrolladas	de	10,97	2012	13,94			La fuente del dato es el Instituto Nacional de Estadística. Último dato disponible de 2020

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R065L	Visitas a los museos de la Región	6,16				17,82			

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065L	Visitas a los museos de la Región	13,38		11,80		11,70	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	Número	Más desarrolladas	17.776.729,00	2013	23.000.000,00	15.247.501,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	9.089.936,00		28.718.270,00		27.505.154,00		27.043.345,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	23.082.069,00		21.695.127,00		19.855.705,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	de	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas		Más desarrolladas		439,00			302,00			
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas		Más desarrolladas		439,00			484,00			
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	hogares		Más desarrolladas		439,00			302,00			
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	hogares		Más desarrolladas		439,00			484,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	302,00			185,00			62,00		
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	484,00			221,00			36,00		
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	302,00			185,00			62,00		
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	484,00			221,00			36,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00	0,00	0,00
F	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00	0,00	0,00
S	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R094E	Número de familias realojadas	Número de familias	Más desarrolladas	0,00	2013	225,00	17,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R094E	Número de familias realojadas	54,00		22,00		34,00		0,00	

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R094E	Número de familias realojadas	0,00		0,00		0,00	

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 20 / 13i

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW		37,00			0,00			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW		37,00			0,00			
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas		1.010.654,00			0,00			
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas		1.010.654,00			0,00			
F	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	EUR		230.000.000,00			0,00			
S	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	EUR		230.000.000,00			0,00			
F	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	Personas		11.324,00			0,00			
S	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	Personas		11.324,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
F	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	0,00			0,00			0,00		
S	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	0,00			0,00			0,00		
F	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
F	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	0,00			0,00			0,00		
S	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00		
F	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	0,00		
S	CV1	Valor del equipo de protección individual adquirido	0,00		
F	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	0,00		
S	CV41	Personal adicional dedicado a dar respuesta a la crisis provocada por la COVID-19	0,00		

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i01 - OE 20.1.1.REACT-UE 1. Productos y servicios para los servicios de salud.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas		0,00	2019	6.778.382,00	6.751.251,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública								

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública						

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i04 - OE 20.1.4.REACT-UE 4. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R041G	Porcentaje de la potencia instalada renovable respecto de la potencia instalada total en el sector del agua	Porcentaje		25,22	2020	40,05	28,78		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R041G	Porcentaje de la potencia instalada renovable respecto de la potencia instalada total en el sector del agua								

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041G	Porcentaje de la potencia instalada renovable respecto de la potencia instalada total en el sector del agua						

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i05 - OE 20.1.5. REACT-UE 5. Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Cuadro 1: Indicadores de resultado para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2021 Total	2021 Cualitativo	Observaciones
R096	Población beneficiada por las infraestructuras sociales y sanitarias	Población		382.718,00	2019	391.264,00	382.430,00		

ID	Indicador	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo
R096	Población beneficiada por las infraestructuras sociales y sanitarias								

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R096	Población beneficiada por las infraestructuras sociales y sanitarias						

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		1,39			0,00			
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		1,39			1,39			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y desglosados por categorías de región para el FEDER) - 21

Eje prioritario	21 - EP21. Asistencia Técnica REACT-UE
-----------------	--

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		14,00			0,00			
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		14,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00		
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00		

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	202
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	202
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2021 Total acumulado	2021 Hombres acumulado	2021 Mujeres acumulado	2021 Total anual	2021 Total anual de hombres	2021 Total anual de mujeres
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas		1.932.991,40					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		136.480.273,09					
01	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		45.904.604,41					
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas		148.875.278,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		24.929.541,87					
02	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		19.238.721,31					
02	O	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Numero	FEDER	Más desarrolladas		0,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas		202,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		20.883.847,01					
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas		0,67					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas		3.021.799,73					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		39.304.500,01					
04	O	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	FEDER	Más desarrolladas		6,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00					
06	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00					
06	O	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	FEDER	Más desarrolladas		0,00					
06	O	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas		0,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		39.190.298,85					
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	hogares	FEDER	Más desarrolladas		302,00					
14	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00					

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2020 Total acumulado	2019 Total acumulado	2018 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas		1.932.991,40	1.932.991,40	1.932.991,40	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		498.652,71	1.889.488,61	1.889.488,61	
01	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		43.780.671,92	38.652.877,35	19.520.506,80	
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		10.628.609,00	606.469,87	606.469,87	
02	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		10.876.745,57	6.288.461,88	6.288.461,88	
02	O	E024A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Numero	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas		218,00	147,00	131,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		11.754.506,68	8.733.102,09	8.733.102,09	
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas		0,67	0,67	0,67	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas		3.021.799,73	3.021.799,73	3.021.799,73	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		31.579.390,65	8.913.678,06	8.913.678,06	
04	O	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	FEDER	Más desarrolladas		6,00	4,00	1,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	
06	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	
06	O	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	
06	O	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		22.469.517,16	3.787.385,28	3.787.385,28	
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	hogares	FEDER	Más desarrolladas		302,00	185,00	62,00	
14	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	de IDENT.	Indicador	Unidad de medida	de Fondo	Categoría de región	de	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas		1.932.991,40	1.360.745,98	0,00	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	0,00
01	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas		0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
02	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
02	O	E024A	Numero de procedimientos telematicables que se crean o mejoran con la operación	Numero	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	88,00	88,00	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas	0,67	0,00	0,00	0,00
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	2.483.684,30	678.675,60	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
04	O	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
06	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
06	O	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
06	O	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	hogares	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
14	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0			15.915.789,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0			290.326.670,00		
01	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas	15.825.000,00			290.326.670,00		
01	O	CV6	Artículos de equipo de protección personal (PPE)	Number of items	FEDER	Más desarrolladas	0			188.338.173,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00			33.560.766,00		
02	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.358.000			33.560.766,00		
02	O	E024A	Numero de procedimientos telematicables que se crean o mejoran con la operación	Numero	FEDER	Más desarrolladas	0			20,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	68			265,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	4.650.000			22.090.000,00		
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas	0,44			0,67		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	532000			12.129.536,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.085.000			97.200.000,00		
04	O	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	FEDER	Más desarrolladas	1			9,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0			20.990.698,00		
06	I	H0002	Importe de gasto público comprometido	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.600.000			20.990.698,00		
06	O	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	FEDER	Más desarrolladas	0			115.765,00		
06	O	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	FEDER	Más desarrolladas	0			10.970,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.695.680,74			60.000.000,00		
09	O	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	hogares	FEDER	Más desarrolladas	57			439,00		
14	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDER	Más desarrolladas	No aplica					

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Público	290.326.670,00	50,00%	198.188.241,61	68,26%	198.188.241,61	136.480.273,09	47,01%	103
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	33.560.766,00	50,00%	102.384.355,69	305,07%	102.384.355,69	24.929.541,87	74,28%	38
03	FEDER	Más desarrolladas	Público	22.090.000,00	50,00%	23.650.167,35	107,06%	23.650.167,35	20.883.847,01	94,54%	284
04	FEDER	Más desarrolladas	Público	97.200.000,00	50,00%	79.498.159,57	81,79%	79.498.159,57	39.304.500,01	40,44%	53
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	20.990.698,00	50,00%	10.812.701,82	51,51%	10.812.701,82	0,00	0,00%	9
09	FEDER	Más desarrolladas	Público	60.000.000,00	50,00%	62.907.416,32	104,85%	62.907.416,32	39.190.298,85	65,32%	9
14	FEDER	Más desarrolladas	Total	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
20	FEDER REACT UE		Público	659.000.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	1.000.000,00	50,00%	1.000.000,00	100,00%	1.000.000,00	0,00	0,00%	1
21	FEDER REACT UE		Público	27.000.000,00	50,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDER	Más desarrolladas		525.168.134,00	50,00%	478.441.042,36	91,10%	478.441.042,36	260.788.460,83	49,66%	497
Total	FEDER REACT UE			686.000.000,00	98,03%	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				1.211.168.134,00	77,21%	478.441.042,36	39,50%	478.441.042,36	260.788.460,83	21,53%	497

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT UE, el FSE, el FSE REACT UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n.o 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.o 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
20	FEDER REACT UE		010	01	01	07	13		24	ES30	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	01		12	ES300	513.983,84	513.983,84	457.352,13	2
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	01		13	ES300	2.539.557,00	2.539.557,00	1.857.785,92	1
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	01		20	ES300	186.822.052,17	186.822.052,17	131.765.315,87	16
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	01	07	01		24	ES300	4.427.023,95	4.427.023,95	498.652,71	80
01	FEDER	Más desarrolladas	081	01	01	07	01		18	ES300	3.175.819,65	3.175.819,65	1.901.166,46	3
01	FEDER	Más desarrolladas	081	01	01	07	01		20	ES300	709.805,00	709.805,00	0,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES300	186.448,36	186.448,36	0,00	2
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		18	ES300	93.961.943,24	93.961.943,24	18.443.037,22	29
02	FEDER	Más desarrolladas	080	01	07	07	02		18	ES300	847.638,65	847.638,65	697.038,65	2
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES300	1.595.833,72	1.595.833,72	0,00	2
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		20	ES300	5.792.491,72	5.792.491,72	5.789.466,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES300	23.650.167,35	23.650.167,35	20.883.847,01	284
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	07	07	04		11	ES300	6.757.817,31	6.757.817,31	6.745.620,85	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		08	ES300	55.061,78	55.061,78	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		18	ES300	14.178.826,51	14.178.826,51	1.163.287,59	28
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		21	ES300	1.995.745,54	1.995.745,54	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		22	ES300	12.189.801,70	12.189.801,70	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	07	07	04		18	ES300	43.722.480,75	43.722.480,75	31.395.591,57	14
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		18	ES300	598.425,98	598.425,98	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	07	07	06		15	ES300	271.931,50	271.931,50	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	07	07	06		18	ES300	60.000,00	60.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	07	07	06		22	ES300	3.804.802,44	3.804.802,44	0,00	4
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		08	ES300	3.923.385,88	3.923.385,88	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		18	ES300	300.000,00	300.000,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		23	ES300	2.452.582,00	2.452.582,00	0,00	1
09	FEDER	Más desarrolladas	054	01	01	07	09		18	ES300	62.907.416,32	62.907.416,32	39.190.298,85	9
14	FEDER	Más	002	04	07	07	01		24	ES30	0,00	0,00	0,00	0

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
		desarrolladas												
21	FEDER REACT UE		121	01	07	07			24	ES30	0,00	0,00	0,00	0
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES300	330.000,00	330.000,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES300	340.000,00	340.000,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES300	330.000,00	330.000,00	0,00	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables	13	0,00		0,00	

con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER					
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	14	0,00		0,00	
costes subvencionables en el marco del FSE REACT UE, pero con cargo al FEDER REACT UE	20	0,00		0,00	
costes subvencionables en el marco del FSE REACT UE, pero con cargo al FEDER REACT UE	21	0,00		0,00	

Cuadro 9: Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT UE y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	
14	0,00		0,00	
20	0,00		0,00	
21	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE y FSE REACT UE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

En septiembre de 2021 se publicó el segundo informe de Seguimiento y Análisis del Objetivo Temático 3 relacionado con el fomento de la competitividad de las pymes (SADOT Pymes), evaluación integrada en el Plan de Evaluación Común. El objetivo de este informe es analizar la situación general de las pymes, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de la inversión del FEDER en ese ámbito, intentando establecer una relación entre ambas.

En relación a la situación de las pymes cabe destacar que, en enero de 2020, en España existían 3.404.428 empresas, cifra que había ido aumentando desde 2014. En la fecha de elaboración del informe se sabía que, como consecuencia del impacto de la pandemia, este dato sufriría un descenso, pero no se pudo reflejar por no existir aún datos oficiales. El 99.87% de estas empresas son pymes, si bien la diferencia entre el tejido productivo español y del resto de países europeos no estriba tanto en el volumen de pymes como en el tamaño de las mismas. De hecho, en 2018 en España el 94,7% de las empresas eran microempresas, mientras que en el conjunto de países europeos ese porcentaje se reducía al 93% y en países como Alemania la proporción de micropymes apenas alcanzaba el 82%. Ese reducido tamaño dificulta el acceso de las pymes a la financiación, fundamentalmente, de origen bancario. En relación a la innovación, conforme al European Innovation Scoreboard, España es un país innovador moderado, siendo uno de los Estados miembros en los que las pymes introducen menos innovaciones tanto en sus productos como en sus procesos. En el ámbito de la internacionalización, sin embargo, tras la crisis de 2008 el comercio exterior de las pymes no sólo se fortaleció, sino que funcionó como motor de recuperación económica, aunque en los últimos años el crecimiento de las exportaciones se ha ralentizado. En lo que respecta al emprendimiento, conforme a los informes GEM a nivel europeo, la Tasa de Actividad Emprendedora española es de las más bajas de los países de la Unión Europea.

De los cambios esperados establecidos en el Acuerdo de Asociación, relacionados con las pymes, parece que se conseguirá aumentar el número de empresas activas, el número de empresas de más de 10 trabajadores y el número de empresas exportadoras regulares. Sin embargo, no parece posible una mejora en la tasa de supervivencia de empresas en el primer año de vida.

Respecto a la ejecución de la ayuda FEDER destinada a mejorar la competitividad de las pymes, en agosto de 2021 se había conseguido ejecutar un 91.53% de lo programado. Si bien, el ritmo de ejecución en todos los programas operativos no es homogéneo, pues mientras que los programas operativos regionales presentan una ejecución media del 77%, el POPE ya ha alcanzado una sobre-ejecución del 57% y el programa operativo Iniciativa Pyme, por su parte, se ha ejecutado al 100%. Asimismo, son las regiones en transición las que presentan mayores retrasos en la ejecución.

El cumplimiento de los objetivos fijados a 2023 para los indicadores de resultado es muy heterogéneo, en función de los indicadores y de los programas. Así, por ejemplo, se espera que se alcancen las metas relacionadas con el número de pymes exportadoras regulares en todos los programas que han introducido este indicador. No ocurre lo mismo con la tasa de supervivencia de las empresas en el cuarto año de vida, que sólo se espera que alcance su meta en el programa de Andalucía, y la tasa de actividad emprendedora que sólo se alcanzará el valor estimado en el caso del programa de la Comunidad Valenciana.

Finalmente, se concluye de este informe que es muy difícil establecer una relación directa entre el comportamiento general de variables publicadas por fuentes oficiales para el conjunto de la masa

empresarial de nuestro país y la ayuda concedida por el FEDER. Sería necesario, por tanto, realizar una evaluación de impacto para conocer el efecto real de la ayuda FEDER en la mejora de la competitividad de las pymes.

Por último, se debe destacar que, durante el año 2021, se han iniciado varias evaluaciones relacionadas con el impacto de la inversión del FEDER en las infraestructuras de I+D+i, en las infraestructuras de banda ancha, en la economía baja en carbono y en el cumplimiento de los hitos de la Directiva de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales.

En 2021, en la Reunión GERIP de 3 de junio de 2021 se acordó retrasar la Segunda evaluación de los Planes Estratégicos de Comunicación y Publicidad, prevista para el primer semestre de 2021, hasta el año 2023, para incluir las medidas de comunicación ejecutadas hasta el 31 de marzo de 2023.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

En 2021 se certificaron 183,857 M € que se corresponden con una ayuda de 170,923 M €. En este sentido se debe resaltar el impacto que ha supuesto en la ejecución del P.O.14-20 el incremento temporal del porcentaje de cofinanciación del 100% durante el ejercicio contable 2020-2021. En concreto, se ha experimentado un alto grado de ejecución para los ejes 1 y 2 teniendo en cuenta las cantidades que se han declarado en el citado período.

Con respecto al eje 1, prioridad 1.a y la prioridad 1 b OE 1.2.1; se ha podido observar un modesto nivel de ejecución a lo largo del P.O. el ritmo de ejecución ha sido modesto, esto se debe principalmente a la evolución de los mecanismos a través de los cuales se han desarrollado estas inversiones. En 2018 se llevó a cabo una profunda reestructuración de los esquemas de incentiviación de la I+D+i en la CM y una profunda modificación en la concepción y en la participación de los agentes implicados en las distintas convocatorias de I+D+i (ayudas para hubs de innovación, startups, cheque de innovación, sello excelencia y entidades de enlace), las cuales han supuesto el núcleo de la política I+D+i en la región en conjunto con los esfuerzos por reforzar los equipamientos de I+D+i en la red pública de investigación de la región (universidades, IMDEA etc.).

La puesta en marcha requirió tiempos de adaptación para todos los implicados, dado que hay que tener en consideración que el desarrollo de la tecnología I+D+i es complejo. En el caso de los proyectos de PYMES, para que estos fueran de verdad innovadores y con entidad suficiente como para impulsar empresas con una base tecnológica sólida, se optó por apoyar proyectos de tres/dos años de duración, mientras que en la línea de proyectos de efecto tractor se apoyaron proyectos de tres/cuatro años de duración, ya que un consorcio de la complejidad de los que se exigían no es lógico que se forme para un proyecto anual. Asimismo, para que un proyecto sea tractor de una tecnología o un sector debe ser durar al menos dos o tres años. Adicionalmente se han de tomar en cuenta las circunstancias adversas que se han vivido y han atravesado estos periodos de ejecución como consecuencia de la crisis sanitaria, que también han incidido negativamente en este entorno de innovación.

La reprogramación aprobada el 3 de septiembre de 2020, que conllevó la reasignación de 103,4 M € de ayuda entre ejes, entre ellos el eje 1- prioridad 1.b OE 1.2.4, de gasto destinado a dar respuesta y afrontar la crisis sanitaria provocada por la COVID-19; y del incremento de la tasa de cofinanciación del 100% para las certificaciones realizadas en el período contable 2020-2021, se ha logrado que el eje 1 cuente con recursos financieros para hacer frente a la crisis sanitaria y, a su vez, ha permitido experimentar una aceleración en su ejecución, habiendo supuesto un nivel de ejecución del 94% de la ayuda programada (136,38 M€ de 145,16 M€), al momento del cierre en el año 2021.

En relación con el eje 2 del P.O., se ha observado un avance muy acelerado de ejecución, con una elevada capacidad de absorción y certificar gasto subvencionable. En el momento del cierre de 2021, se observa una sobreejecución del 140% de la ayuda programada (23,54 M€ vs 16,78 M€). Debemos señalar que esta situación es un resultado, de la selección de una nueva línea de actuación destinada a la “Inversión en servicios públicos digitales y atención al ciudadano COVID 19”, así como del impacto de las certificaciones realizadas con el tipo de cofinanciación del 100% del gasto.

Asimismo, hay que señalar que se han recibido las solicitudes de cofinanciación de las Entidades Locales y se han seleccionado operaciones por un valor total de 23,079M para el eje 2, de los cuales no se han efectuado declaraciones de gasto de 2021, estando en tramitación en 2022 las declaraciones presentadas para su certificación.

En este sentido, cabe señalar que si bien, las Entidades Locales participan por primera vez en el P.O., su actuación tendrá una clara repercusión financiera en los ejes 2, 4 y 6. A estos efectos, al tratarse de una novedad la participación para los Ayuntamientos, en 2021 se han intensificado los trabajos previos de apoyo dirigidos a estos organismos, especialmente para las fases de selección de operaciones y declaración de gastos (incluyendo reuniones “ad hoc”), así como la emisión de instrucciones específicas relativas a las diferentes etapas hasta la certificación: operaciones, indicadores, verificaciones, declaración de gastos, etc..

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
Construcción y reforma del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital Universitario 12 de Octubre		Previsto para notificación/presentación a la CE	226.000.000,00	226.000.000,00	2021, T4		2021, T3	2023, T4	20 - 13i	0,00	En construcción avanzada	Con los fondos REACT-UE, en el OE REACT UE 5, se desarrolla con una operación calificada como Gran Proyecto, la construcción del nuevo bloque técnico y de hospitalización del Hospital 12 de Octubre. Las obras se iniciaron en agosto de 2021. Se prevé que la documentación del art. 101 del RDC esté lista y aprobada por la Comisión en noviembre de 2022.	29-jul-2021	Aunque el proyecto tiene la fecha correspondiente del Programa Operativo 2014-2020, está previsto que la documentación sea aprobada por la Comisión en noviembre de 2022.

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

Eje prioritario	14 - EP14. Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero, Reglamento (UE) 1303/2013 (Art. 120)
-----------------	--

--

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
-----------------	---

--

Eje prioritario	21 - EP21. Asistencia Técnica REACT-UE
-----------------	--

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	26.632.335,56	54,80%
Total	26.632.335,56	2,85%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	03-may-2022	OIP_ZUFPPTR7BE7CIZTLP9EH6CAATIM9	Ares(2022)4898123	Anexo Ciudadanía IEA 2021.pdf	05-jul-2022	navicent

ANEXO CIUDADANÍA
para el
Programa Operativo FEDER
COMUNIDAD DE MADRID
2014-2020

Año 2021

**INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER
2014/2020 ANUALIDAD 2021**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO.

En el siguiente cuadro se reflejan, para los diferentes ejes prioritarios del Programa, los datos correspondientes al gasto programado 2014-2020, y los gastos ya trasladados a la Comisión Europea. El gasto programado se refiere al total del periodo de programación (2014/2020), mientras que las restantes columnas se refieren a los pagos efectuados a los contratistas/beneficiarios de subvenciones hasta el 31/12/2021, que ya han sido a su vez declarados a la Comisión Europea.

EJE PRIORITARIO	Gasto Programado P.O. 2014-2020	Montante anual ejecutado 2021	Montante ejecutado acumulado hasta 2021	Porcentaje de acumulado sobre lo programado
EJE1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	290.326.670,00	135.981.620,38	136.480.273,09	47,01%
EJE2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la Comunicación	33.560.766,00	14.300.932,87	24.929.541,87	74,28%
EJE3. Mejorar la competitividad de las PYMES	22.090.000,00	9.129.340,33	20.883.847,01	94,54%
EJE4. Favorecer el paso a una economía baja en Carbono en todos los sectores	97.200.000,00	7.725.109,36	39.204.500,01	40,44%
EJE6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos.	20.990.698,00	0,00	0,00	0,00%
EJE9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.	60.000.000,00	16.720.781,69	39.190.298,85	65,32%
EJE 13.	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
EJE 20 REACT-UE. Favorece la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.	659.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
EJE 21. Asistencia Técnica REACT-UE.	27.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	1.211.168.134,00	183.857.784,63	260.788.460,83	21,53%

Si bien la ejecución en términos de pago es del 21,53% en 2021, hay que tener presente que este porcentaje no considera el hecho de que los Gastos certificados en 2021, en función de los Rgtos. UE 2020/460 y 2020/558 (Covid-19), lo han sido con unas tasas de cofinanciación del 100%, por lo cual los niveles de ejecución están subestimados al no considerarse este factor. Teniendo en cuenta este hecho, el porcentaje de ejecución ascendería al 24,9%. Por otra parte, el gasto programado incluye el gasto procedente del Reglamento REACT, cuyo gasto asciende a 686 M€, y el cual fue aprobado muy recientemente (entre agosto y diciembre de 2021), por lo que todavía no se han declarado gastos del mismo a la Comisión UE.

Durante el año 2021, el Fondo Europeo FEDER ha contribuido al desarrollo de la Comunidad de Madrid, mediante las siguientes acciones:

En el Eje 1, SERMAS ha declarado el gasto derivado de la crisis sanitaria causada por la COVID-19 en la Comunidad de Madrid en el año 2020, cuyo valor asciende a 134,080M €. En este gasto se han incluido la compra de EPIs, tests, material sanitario, adquisición de vestuario, gastos de higienización y aseo de pacientes, gastos en transporte de personas y mercancías, etc. Este gasto ha presentado un gran impacto en la ejecución del gasto programado para el eje 1.

En la actualidad este gestor será incluido en el plan REACT-UE, en el cual se espera que declare el gasto ejecutado en 2021, derivado de la contratación de personal sanitario, compra de material sanitario, campaña de vacunación, servicios necesarios para el mantenimiento del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, entre otros.

En el Eje 2, la Agencia para la Administración Digital ha continuado con la puesta en marcha de aplicaciones e infraestructuras que favorecen la movilidad de los procesos asistenciales y facilitan la calidad de los servicios socio-sanitarios que se prestan al ciudadano. Asimismo, se implantan tecnologías inalámbricas de banda ancha ultrarrápida en hospitales y otros centros sanitarios y asistenciales (centros de la Agencia Madrileña de Atención Social). En este sentido, se han aprobado nuevas líneas de actuación como la del “Despliegue del Servicio de Comunicaciones Unificadas IP de Puesto de Trabajo Digital del Complejo Hospitalario 12 de Octubre” y la de “Dispositivos para Nuevos Servicios Asistenciales en Movilidad (Fase II)”

Mediante el Eje 3, la D.G. de Promoción Economía e Industrial se encarga de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, otorgando ayudas como instrumento para el desarrollo y fortalecimiento de las PYMES que se vienen ejecutando desde el año 2017.

En el Eje 4, cuyo objetivo es fomentar una economía baja en carbono y reducir el CO2 que contribuye al efecto invernadero; METRO ha finalizado con la implantación de nuevos ascensores en estaciones de Metro de Madrid y la instalación de celdas reversibles en centros de transformación de tracción de Metro de Madrid.

La selección de operaciones en materia de medioambiente de Metro de Madrid se efectúa conforme a criterios que impulsen la eficiencia energética en todos los aspectos del transporte de ciudadanos (operación y mantenimiento de material móvil, instalaciones y centros de Trabajo).

La energía generada por las celdas reversibles es 100% limpia, no libera CO2 y es usada para las propias instalaciones de Metro, ahorrándose así consumo de energía de la Red General y por tanto reduciendo la generación de CO2 a la atmósfera.

En el caso del Eje 9, la Agencia de Vivienda Social progresa en el objetivo de Realojamiento y posterior acompañamiento de las familias residentes en el núcleo chabolista Río Guadarrama-Las Sabinas. Se ha finalizado con el realojo de una de las zonas del Río Guadarrama, y se encuentra en marcha la adjudicación de 27 familias. Se firma el convenio en 2021 para el realojamiento en la zona de Arroyomolinos, con una previsión de realojo 90 familias.

INDICADORES DE EJECUCIÓN.

A continuación, se recogen los indicadores conforme a los datos introducidos en la aplicación Fondos 2020 según la declaración de gastos a 31/12/2021. No obstante, se encuentra pendiente la actualización de estos indicadores según la actividad realizada en el año 2021.

Eje	Indicador	Denominación	Unidad de medida	Dato anual del Indicador (año 2021)	Dato acumulado del Indicador
1	CO25	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructura de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	0	0
1	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	0	1.932.991,40
1	CV6	Equipos de protección individual (EPI)	Número de artículos	148.875.278	148.875.278
2	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	504.245,00	4.396.234,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayuda	Nº de empresas que reciben ayuda	28	202
3	CO02	Número de empresas que reciben subvención	Número de empresas que reciben subvención	28	202
4	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	0,00	0,67
4	CO32	Reducción de consumo anual de energía primaria en edificios públicos	KWh/año	0,00	3.021.799,73
4	E077	Número de estaciones de metro en las que se han	Número	2	6

		instalado/renovado ascensores			
9	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	116	302

Por otra parte, se incluye la información relativa a las acciones realizadas dentro del eje 2 por la Agencia para la administración digital de la CM, cuyo indicador indica la población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud y que en 2021 asciende a 4.396.234,00 personas.

En el eje 3 opera la D.G. de Promoción Economía e Industrial, cuyos indicadores reflejan el número de empresas que han recibido ayudas. Esto significa que, durante el ejercicio 2021 empresas que están desarrollado proyectos basados en la implementación de aplicaciones y soluciones TIC, plataformas colaborativas e implementación de soluciones innovadoras en los procesos de fabricación, entre otros, 99 de ellas han finalizado la ejecución de su proyecto y por ello han percibido la correspondiente subvención.

En el eje 4, Metro de Madrid el indicador correspondiente demuestra que en 2021 se han instalado ascensores en 6 estaciones de metro.

Eje 9, la Agencia de Vivienda Social cuyo indicador refleja el número de viviendas adquiridas en 2021 para realojamiento de población marginal que asciende a 302.

BUENA PRÁCTICA.

Se presenta a continuación como Buena Práctica el *“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE VENTA Y PEAJE Y SOFTWARE PARA EL PROTOTIPO E4.0 EN LA ESTACION DE GRAN VÍA DE METRO DE MADRID”* presentada por Metro de Madrid.

La actuación consiste en la mejora del servicio de venta y peaje brindada a los usuarios de Metro de Madrid. Todo ello se obtiene mediante la adquisición de equipos de nueva tecnología de información, así como el desarrollo de servicios que permiten que la estación de Gran Vía consiga un alto grado de integración a las TICs. Asimismo, se ha tenido la necesidad de reforzar, el sistema acceso a personas de movilidad reducida, remodelando y mejorando las funciones de los equipos convencionales de los que se disponía.

Dicha actuación tiene un coste elegible de 1.482.633,92 €, cofinanciado directamente por el FEDER, y beneficia a cerca de 7.000.000 viajeros de la CM.



Para más información puede consultar esta buena práctica en la base de datos del portal web único de España:

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2021/Paginas/PODesarrolladasPOMadrid2021.aspx>

ANEXO DE COMUNICACIÓN
para el
Programa Operativo FEDER
COMUNIDAD DE MADRID
2014-2020

Año 2021

**ANEXO DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020
DE LA COMUNIDAD DE MADRID. AÑO 2021**

En este apartado del informe se recogen las actividades en materia de información y publicidad en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.

La información relativa a los indicadores de comunicación de 2021 se representa en los siguientes cuadros. Los cuadros son referentes al año 2021, y al período acumulado del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2021, según se recoge en la aplicación INFOCO 2014-20, correspondiente a la programación de indicadores del periodo 2014-2020.

Cuadro 1. Ejecución 2021 en relación con programación 2014-2020

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador resultado	Programación	Ejecución	%	Montante acumulado
01	Nº actividades y actos públicos	60	8	13,3%	Nº de asistentes	4.500	243	5,4	104.424
02	Nº de acciones de difusión	75	6	8%					0
03	Nº de publicaciones externas realizadas	60	11	18,3%	Nº publicaciones distribuidas/editadas	100%	100%		31.816
					Nº puntos de distribución	35	1	2,9%	
04	Nº páginas web	10	4	50%	Nº de visitas	160.000	185.091	115,7%	624
05	Nº de soportes publicaciones	100	18	18%					7.142
06	Nº de documentación internas distribuida	50	4	8%	Nº de organismos cubiertos	100%	100%		0
07	Nº de redes de información y publicidad	3	2	66.7%	Nº reuniones	79	4	5,1%	0
					Nº asistentes	49	33	67,3%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde **01/01/2021** hasta **31/12/2021**

Como puede observarse en el anterior cuadro, se siguen realizando actividades de información y comunicación, continuando avanzando adecuadamente durante 2021.

La Comunidad de Madrid a través de muy diversos canales informa y comunica diferentes proyectos, iniciativas y actuaciones que se llevan a cabo con financiación de fondos europeos y fondos FEDER, destacando la importancia de los mismos. Entre los medios utilizados cabe destacar, por ejemplo: notas de prensa presentados por la Comunidad de Madrid a medios de comunicación, utilización de redes sociales (facebook, twitter, etc.), cartelería "in situ", información en páginas webs institucionales, etc.

Notas de prensa de la Comunidad de Madrid

Notas de prensa

Díaz Ayuso inaugura la Casa de las Aves del Palacio del Infante don Luis de Boadilla del Monte tras su rehabilitación

21 septiembre 2021



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado hoy la Casa de las Aves del Palacio del Infante don Luis, en Boadilla del Monte, recientemente rehabilitada. El también conocido como *Gallinero* se encuentra ubicado en este entorno monumental, declarado Bien de Interés Cultural, está atribuido a Ventura Rodríguez, y en su momento albergaba la colección de aves vivas del Infante. Como ha explicado la dirigente autonómica, es un espacio único en España y uno de los pocos recintos de estas características que quedan en los grandes palacios europeos. En pocos meses contará con un museo, con contenido especialmente dirigido a los niños.

La presidenta madrileña ha subrayado la "obligación" de "velar" por el patrimonio y el importante legado recibido. En este sentido, ha explicado que el proyecto de esta obra de "gran valor histórico, artístico y natural no ha consistido "sólo en limpiar cornisas, sino que son obras de rehabilitación que se traducen en una manera de cuidar también del entorno. Los trabajos, fieles a la construcción de los tiempos del Infante, han contado con un presupuesto de más de un millón de euros, y han estado cofinanciados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y los Fondos FEDER.

Notas de prensa

La Comunidad de Madrid pone en marcha tres proyectos innovadores en Sanidad para atraer la investigación

16 febrero 2021



- La inversión total asciende a 7,5 millones de euros, sufragados entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través de los Fondos FEDER
- Con esta compra se impulsa que investigadores y empresas de biotecnología desarrollen sus proyectos en la región aportando soluciones tecnológicas no existentes todavía
- Escudero destaca la importancia de seguir progresando en áreas como la digitalización, la inteligencia artificial o la tecnología aplicada a la salud



Medios de Comunicación

El consejero de Sanidad ha participado en la jornada para la compra pública de nuevas tecnologías

La Comunidad de Madrid pone en marcha tres proyectos innovadores en Sanidad para atraer la investigación

- La inversión total asciende a 7,5 millones de euros, sufragados entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través de los Fondos FEDER
- Con esta compra se impulsa que investigadores y empresas de biotecnología desarrollen sus proyectos en la región aportando soluciones tecnológicas no existentes todavía
- Escudero destaca la importancia de seguir progresando en áreas como la digitalización, la inteligencia artificial o la tecnología aplicada a la salud

16 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy tres proyectos para el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas mediante Compra Pública de Innovación -CPI- para mejorar la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

Así lo ha avanzado hoy el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que ha participado en una jornada virtual donde han estado presentes investigadores, empresas de innovación biotecnológica y tecnología sanitaria. También han asistido el viceconsejero de Humanización Sanitaria, José María Antón, y la directora general de Investigación, Docencia y Documentación, Teresa Chavarría, que ha seguido la jornada desde Bruselas, donde está gestionando estos proyectos de investigación cofinanciados con fondos europeos, así como los gerentes de los hospitales La Paz, 12 de Octubre, y Getafe.

Ruiz Escudero ha destacado la importancia de seguir progresando en áreas estratégicas como son la digitalización, el Big Data y la Inteligencia Artificial, la investigación biogenética o la tecnología aplicada a los problemas de salud.

La inversión total de esta compra pública de Innovación asciende a 7,5 millones de euros, 2,5 para cada uno de los tres proyectos en esta primera fase, que se compone de Investigación, Desarrollo e Innovación. El gasto está cofinanciado a partes iguales por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER.

Cuadro 2. Ejecución 2014-2021 en relación con la programación 2014-2020

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador resultado	Programación	Ejecución	%	Montante acumulado
01	Nº actividades y actos públicos	60	69	115%	Nº de asistentes	4.500	4.821	107,1%	229.220
02	Nº de acciones de difusión	75	90	120%					9.102
03	Nº de publicaciones externas realizadas	60	60	100%	Nº publicaciones distribuidas/editadas	100%	98,9%		106.206
					Nº puntos de distribución	35	33	94,3%	
04	Nº páginas web	10	4	50%	Nº de Visitas	160.000	145.168	90,7%	3.124
05	Nº de soportes publicaciones	100	95	95%					20.155
06	Nº de documentación internas distribuida	50	43	86%	Nº de organismos cubiertos	100%	98%		3.895
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	79	41	51,9%	400
					Nº asistentes	49	49	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde **01/01/2014** hasta **31/12/2021**

Como puede observarse en el cuadro anterior, sigue avanzándose sobre la programación inicial, destacando como ejemplo las noticias anteriores de nota de prensas de la Comunidad de Madrid, así como el empleo de cartelera “in situ”, como los ejemplos siguientes de carteles asociados a actuaciones que se llevan a cabo por el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) o como información en páginas institucionales, como es el caso de la información incorporada por la Agencia de Administración Digital de Madrid en la web de la Comunidad de Madrid.

Carteles “in situ” del Servicio Madrileño de Salud



Información en redes sociales (Facebook) de Metro de Madrid



Comunicaciones en páginas web

La Agencia de Administración Digital realiza difusiones de la cofinanciación de sus actuaciones con FEDER a través de su página web de la Comunidad de Madrid. Destacando el espacio web que Madrid Digital tiene reservado en Comunidad de Madrid, Secciones: “Actuaciones 2021” e “Imágenes Actuaciones 2021”:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica/proyectos-federcomunidad-madrid-ambito-tecnologias-informacion-comunicaciones>

The screenshot shows the website's header with the 'Comunidad de Madrid' logo and navigation links: 'Servicios e información', 'Cultura y turismo', 'Inversión y empresa', and 'Acción de gobierno'. Below the header is a navigation breadcrumb: 'Servicios e información / Madrid en el mundo / Proyectos FEDER de la Comunidad de Madrid en el ámbito de tecnologías de la información y de las comunicaciones'. The main banner features a background of yellow stars on a blue field, with the title 'Proyectos FEDER de la Comunidad de Madrid en el ámbito de tecnologías de la información y de las comunicaciones'. On the left, a 'Secciones' sidebar lists: 'Comunicación de las actuaciones', 'Actuaciones 2017', 'Imágenes: Actuaciones 2017', 'Actuación 2018', 'Actuaciones 2020', 'Imágenes: Actuaciones 2020', 'Actuaciones 2021', and 'Imágenes: Actuaciones 2021'. The main content area includes a small icon, the text 'Información de las operaciones promovidas por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020.', and logos for 'Comunidad de Madrid' and 'UNIÓN EUROPEA'. Below the logos is the text 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional' and the slogan 'Una manera de hacer Europa'. At the bottom, a paragraph states: 'Dentro del Programa Operativo FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2014-2020 de la Comunidad de Madrid. La Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (Madrid Digital) participa mediante la realización de determinadas actuaciones enmarcadas en el Eje 2 de dicho programa consistente en: "Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas".'

En lo que respecta a la obligación de que el Estado miembro disponga de un portal web único desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en esta CCAA, la mayor parte de los organismos disponen de un apartado específico, aunque se ha comprobado que si bien se cumple con la normativa, se sigue trabajando en mantener la estructura consensuada en GERIP, especialmente en lo que respecta a la utilización de los logos UE y lema “Una manera de hacer Europa”.

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión sigue actualizando la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2021. Para asegurar la comprensión de la información allí volcada, requisito imprescindible para garantizar la transparencia hacia la ciudadanía, se está llevando a cabo la revisión de los literales recogidos, en algunos campos como puede ser el de la breve descripción de la operación o la traducción al inglés. De cara a futuro, se está haciendo lo posible para que toda la información que salga a la ciudadanía sea intuitiva y comprensible, en aras de garantizar, como ya se ha dicho, la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación.

En lo que respecta al Evento Anual que la Autoridad de Gestión tienen la obligación de llevar a cabo anualmente, en el caso del FEDER se han llevado a cabo en el mes de diciembre de 2021 y, de manera telemática, los correspondientes a los años 2020, que no se había podido celebrar en su momento debido a las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID, y el del año 2021. En estos eventos participaron de manera virtual, a través de video conferencia, más de 250 personas, siendo la media de personas conectadas en cada momento del evento superior a 150, lo que refleja el interés suscitado por los mismos. Los Actos consistieron en la presentación de las mejores actuaciones cofinanciadas llevadas a cabo en ambos años por las distintas administraciones regionales en sus Programas Operativos, así como en la presentación en cada año de 3 actuaciones llevadas a cabo por aquellos organismos que participan en el Programa Operativo Plurirregional (dos Entidades Locales y un organismo de la

AGE). Entre las actuaciones presentadas, los participantes votaron aquellas que suscitaron el mayor interés, que, como ya viene sucediendo en los últimos cinco años, fueron las ganadoras de los premios REGIO- STARS españoles.

En el año 2020 los premios fueron para, Primer premio, El proyecto de Regeneración urbana de la calle Trafalgar y Avenida de Villalba de Lugo del **Ayto Quart de Poblet** y segundo premio ex equo al proyecto de puesta en marcha de una APP para Personas del Espectro Autista (TEA), presentado por la **Región de Murcia** y a la construcción del Parque Princesa Sofia del **Ayuntamiento de la Línea de la Concepción**.

Por su parte en el año 2021, los premios fueron Primer lugar para la Adquisición de equipamiento científico y flota de Gliders para la investigación en el Mediterraneo, presentada por la **Comunidad de Islas Baleares**, el segundo premio para la Rehabilitación de la antigua Casa de la Cultura, mediante mejora de la accesibilidad y equipamiento, presentada por el Ayuntamiento de Almassora y el tercer premio para las Actuaciones de eficiencia energética y energías renovables en un centro de personas con discapacidad intelectual puesta en marcha por la **Comunidad Autónoma de Andalucía**.

Buena práctica

Se presenta a continuación como Buena Práctica la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VENTA Y PEAJE Y DESARROLLO DEL SOFTWARE PARA EL PROTOTIPO DE LA ESTACIÓN 4.0 EN LA ESTACIÓN DE GRAN VÍA DE METRO DE MADRID”

La actuación consiste en implantar una nueva tipología de equipos de Venta y Peaje para los dos nuevos vestíbulos de la estación de Gran Vía de Metro de Madrid. Para este proyecto, se han diseñado equipos de nueva generación, que unifican e integran en las herramientas de gestión corporativa (aplicaciones de control, etc.), las nuevas tecnologías con diseños innovadores que facilitan su uso y mejoran y optimizan las características de los sistemas.

Esto incrementa la capacidad de las comunicaciones, para soportar tanto los sistemas actuales como los futuros del transporte público metropolitano y para mejorar la ciberseguridad de un servicio esencial para la movilidad de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Madrid como es el Metro de Madrid.

Tanto las máquinas de venta como los equipos de peaje, están diseñados de acuerdo a las pautas propuestas en el Proyecto Estación 4.0, tanto en su diseño como en su funcionalidad.

La Estación 4.0 es un programa de transformación digital de las estaciones de Metro de Madrid, basado en la industria 4.0 y que consta de tres objetivos: mejorar el servicio al cliente, optimizar procesos operativos y de mantenimiento de la Compañía, y diseñar y probar sistemas abiertos, interoperables y multifabricantes, que optimicen costes y faciliten el despliegue de nuevos sistemas de explotación.



Esta actuación tiene un coste elegible de 1.482.633,92 €, financiado directamente por FEDER en una cuantía 804.446,60 €, y beneficia a cerca de 7.000.000 de viajeros que transitan por la CM.

Se considera una buena práctica porque cumple con los siguientes criterios:

1. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios a través de diferentes medios.

Carteles e información con logos y referencias a FEDER:



Placas con referencia a Fondos FEDER en la Estación de Gran Vía

Subvenciones y ayudas públicas: x

https://www.metromadrid.es/transparencia/marco-economico/subvenciones-y-ayudas-publicas

ACCESIBILIDAD ESPAÑOL

VIAJA EN METRO LOCOS X EL METRO TRANSPARENCIA COMUNICACIÓN

Comunidad de Madrid UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, Metro de Madrid participa mediante la realización de determinadas actuaciones enmarcadas tanto dentro del Eje 4 de dicho Programa Operativo consistente en: "Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores" como en el Eje 2, "Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas"

Concretamente, para el eje 4, las acciones seleccionadas para su cofinanciación al 50% con estos fondos estructurales consisten en la Implantación de Ascensores en 16 Estaciones de la Red de Metro y la Instalación de 4 Celdas Reversibles en Centros de Transformación de Tracción, con un volumen total de subvención asignada de 21 millones de euros, en aras a contribuir a la consecución de una movilidad urbana sostenible en detrimento del uso de transportes urbanos más contaminantes.

Y para el eje 2, las acciones seleccionadas para su cofinanciación al 50% con dichos fondos FEDER consisten en tres proyectos estratégicos para Metro de Madrid, la Estación 4.B, Railnet y Centro de Procesamiento de Datos con un volumen total de subvención de 5,87 millones de euros.

Tendrá máquinas de venta de billetes y tornos de entrada de nueva generación, entre otras novedades tecnológicas. Se han instalado cuatro nuevos ascensores y su vestíbulo pasará de 900 a 2.000 metros cuadrados. Las obras incluyen la construcción de la réplica del antiguo templo de la Red de San Luis, del arquitecto Antonio Palacios. Enlazará directamente mediante una galería de conexión con Renfe Cercanías Sol.

La Comunidad de Madrid avanza en los trabajos de remodelación y ampliación que se están llevando a cabo en la estación de Metro de Gran Vía, y que permitirán reabrir el próximo mes de julio tras una inversión de 10 millones de euros. Los trabajos llevados a cabo conllevarán un cambio radical tanto en su arquitectura como en la implantación de nuevas instalaciones, convirtiéndose gracias a los últimos avances tecnológicos en la estación más moderna de toda la red de Metro de Madrid.

Contará con un eje vertical con conexión de los distintos niveles de la estación. Así, tendrá un primer nivel donde se generará un nuevo vestíbulo que conectará y ampliará el actual, pasando de 900 a 2.000 metros cuadrados. Y dispondrá con un segundo nivel intermedio de paso, donde se va a llevar a cabo una musealización con los restos arqueológicos que han aparecido en las excavaciones. El tercer nivel será una conexión con la línea 5 y la galería de conexión con Renfe Cercanías Sol.

En cuanto a la accesibilidad, además de nuevas escaleras mecánicas y cuatro nuevos ascensores, los viajeros con movilidad reducida encontrarán dispositivos como sistemas de apertura fácil en puertas, tiras antiderrapantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, o pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos.

Este proyecto está cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

En cuanto a las nuevas instalaciones, se habilitarán 14 nuevas máquinas de venta de títulos de transporte, de nueva creación y de diseño mucho más moderno. Estos dispositivos cuentan con grandes pantallas de visualización, la posibilidad de realizar el pago de la operación sin contacto, mejoras en el diseño del interfaz, aprovechando el tamaño de la pantalla, así como también de acceder al servicio de atención al cliente a través de videollamada.

Además, se instalarán 17 equipos de control de validación (tornos de entrada), seis de los cuales serán para personas con movilidad reducida (PMR), distribuidos en dos vestíbulos.

Estos modelos, también de nueva creación, ocuparán menos espacio, tendrán una interfaz más intuitiva, y una pantalla que informará al usuario sobre la validación empleando gráficos y texto, además de iluminación con LEDs en las puertas, en el lector sin contacto y en el suelo para informar al viajero sobre el resultado de la validación.

Información en la página web de metro de Madrid reflejando la financiación FEDER

Información en prensa y digitales incluyendo referencias a FEDER y fondos europeos:

ABC MADRID

Ayuso inaugura la vanguardista estación de Gran Vía, que recupera el templete de Antonio Palacios

Tras volver a la Gran Vía de Madrid y su transformación de 10,7 millones de euros, ha sido una gran noticia para los madrileños. Ayuso inaugura la vanguardista estación de Gran Vía, que recupera el templete de Antonio Palacios.

Han tenido que pasar casi tres años para que los madrileños puedan volver a pisar una de las estaciones más emblemáticas de la capital. Este jueves, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado la nueva

estación de Metro de Gran Vía –líneas 1 y 5–, que incorpora la última tecnología en sus accesos, convirtiéndola en la más moderna del suburbano. A partir de mañana a las 6 horas, los ciudadanos podrán volver a pasar por estas instalaciones y se espera que **transiten cerca de 66.000 viajeros diarios**.

Decenas de curiosos se arremolinaron bajo el sol del mediodía en torno al nuevo templete de piedra y cristal que adorna la Gran Vía desde hace unas semanas.

En un momento dado, los presentes vuelven la espalda a la estructura. «¡Ah, Ayuso! ¡Mira!», y los comentarios se convierten en aplausos mientras la presidenta de la Comunidad de Madrid avanza hasta la sombra de la marquesina. Por unos minutos, Isabel Díaz Ayuso arrebató la atención a la réplica del diseño original de Antonio Palacios que coronó la estación en los años veinte y que ahora remata «una de las estaciones más punteras de Europa», según declaró el dirigente durante la presentación.

NOTICIAS RELACIONADAS

El último templete de Antonio Palacios vuelve a la Gran Vía



Metro de Madrid inaugura la estación 4.0 de Gran Vía con tecnología Deneva DS

Calificada como la estación 4.0 de **Metro de Madrid** por su tecnología y accesibilidad, Gran Vía ha contado con la tecnología **Deneva Digital Signage de Icon Multimedia** para informar a los usuarios en sus grandes pantallas digitales.

El nuevo eje de comunicaciones que une la recién transformada estación **Gran Vía de Metro de Madrid** (Líneas 1 y 5) y Cercanías-Renfe inició ayer de nuevo su actividad tras la inauguración por parte de la presidenta de la **Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso**, acompañada por autoridades del Gobierno regional, infraestructuras y de **Adif**.

Tras una inversión de 10,7 millones de euros para su transformación, Gran Vía inaugura también el concepto de **'estación 4.0'**, una estación pionera de la red del suburbano en poner la tecnología y la accesibilidad al servicio de sus usuarios. «Va a ser la primera estación 4.0 de España y es, por tanto, además, una de las estaciones pioneras en Europa», ha señalado Ayuso.

Con unas previsiones diarias de tránsito de 66.000 viajeros gracias a la conexión con Cercanías Renfe, Gran Vía es una de las estaciones más utilizadas de Metro de Madrid, por la que pasaban hasta antes de su reforma unos 16 millones de viajeros al año.

Última tecnología en los accesos

En cuanto a las nuevas instalaciones, el usuario dispondrá de 14 nuevas máquinas de venta de títulos de transporte, que cuenta con una moderna tecnología. Estos dispositivos disponen de **grandes pantallas de visualización**, ofrecen el pago de la operación sin contacto, mejoras en el diseño del interfaz, aprovechando el tamaño de la pantalla, así como la posibilidad de acceder al servicio de atención al cliente a través de videollamada.

Además, se han instalado **17 tornos de entrada**, seis de los cuales están destinados a usuarios con movilidad reducida, distribuidos en dos vestíbulos. Estos modelos ocupan menos espacio, disponen de una interfaz más intuitiva, y una pantalla que informa al usuario sobre la validación del título de transporte empleando gráficos y texto, además de iluminación LED en las puertas, en el lector sin contacto y en el suelo para informar al viajero sobre el resultado de la validación.

Los viajeros con movilidad reducida encontrarán sistemas de **apertura fácil en puertas**, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, o pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos. El proyecto de la nueva estación de Gran Vía ha sido cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

Accesibilidad y seguridad

La estación de Gran Vía también es plenamente accesible, con cuatro nuevos ascensores y trece escaleras mecánicas, conectadas y **monitorizadas** con el puesto de control de Metro de Madrid.

Los usuarios con movilidad reducida pueden acceder a dispositivos como sistemas de apertura fácil en puertas, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, así como pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos.

Igualmente, la estación de Gran Vía incorpora nuevos sistemas de **detención y extinción de incendios** para mejorar la seguridad.

En cuanto al diseño se refiere, el espacio combina una estética moderna con elementos del pasado, como la incorporación del mural de cerámica instalado en el vestíbulo del el templete original de acceso a la estación diseñado por **Antonio Palacios**, una obra del artista **Miguel Durán-Loriga**, de 2,12x6,48 metros, y en superficie se ha instalado una réplica del mismo.

Este proyecto ha sido cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

El Confidencial

España ■ Metro de Madrid reabre este viernes la estación de Gran Vía y su conexión con Sol

con **LED** en las puertas, en el lector sin contacto y en el suelo para informar al viajero sobre el resultado de la validación.



Obras de remodelación en el Metro de Gran Vía. (EFE)

Los viajeros con **movilidad reducida** encontrarán dispositivos como sistemas de apertura fácil en puertas, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, o pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos.

De las nuevas máquinas de venta ya se han realizado las pruebas funcionales en fábrica y tanto estas como los equipos de paso están pendientes de ser trasladados y poder instalarlos en los próximos días. Este proyecto ha sido cofinanciado por la **Comunidad de Madrid y la Unión Europea** a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, precisan desde el Ejecutivo madrileño.

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Este proyecto es ante todo un proyecto de innovación ya que se incorporan nuevos diseños ergonómicos para facilitar el uso de los equipos de venta y peaje por los viajeros. Estos diseños incluyen pantallas de mayor tamaño que facilitan el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), y mejoran la interacción, la comunicación y la calidad de la información. Se facilita su utilización en dos idiomas. Se optimizan las características de estos sistemas: mayor robustez, resistencia al vandalismo y facilidad del mantenimiento.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos previstos.

Uno de los objetivos de la Agenda Digital es el acceso de la ciudadanía a las TICS y su interacción con ellas. El desarrollo e implantación de los nuevos equipos de venta y peaje en la estación de Gran Vía, una de las más visitadas por los viajeros de la red, supone un acercamiento e interacción mayor del viajero a Metro de Madrid. Se produce así un incremento de la confianza de los ciudadanos en la utilización de las TICS, al constatar los beneficios que se obtendrán del uso de las nuevas funcionalidades de ambos equipamientos.

Por otra parte, la implementación de dichos equipos con un diseño moderno y funcional en la estación de Gran Vía, totalmente renovada, convierte en realidad el gran proyecto de digitalización de las estaciones de Metro de Madrid, la estación 4.0.

Esta inversión garantiza una movilidad inteligente, sostenible e innovadora incrementando la utilización del transporte público en la Comunidad de Madrid.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.

La estación de metro de Gran Vía es una de las estaciones más concurridas de la red de Metro de Madrid. Sin embargo, una de las problemáticas que presentaba era precisamente no disponer de sistemas ágiles de acceso a la propia estación, en particular sistemas modernos de venta y peaje, así como falta de información por parte de los usuarios.

Asimismo, una de las debilidades que se ha podido comprobar, es el bajo grado de integración en las nuevas tecnologías de la estación de Gran Vía, y la necesidad de mejora en el acceso a personas con movilidad reducida, considerando que se trata de una estación con una considerable afluencia de viajeros.

A través de esta actuación se ha introducido una nueva tipología de equipos de venta y peaje de nueva generación en los dos nuevos vestíbulos de la estación de Gran Vía. De esta manera, se mejora la experiencia del cliente a través de nuevas interfaces fáciles de usar, con la posibilidad de interactuar con el usuario a través de lenguaje natural, diseños ergonómicos, mejora de la información, mejora de la ayuda proporcionada desde los Centros de Control en remoto (al tratarse de un nuevo modelo de gestión centralizado), información disponible en sus tarjetas de transporte público, etc. Se promueve, así, una movilidad inteligente, sostenible e innovadora, favoreciendo el acceso a las TICS y su interacción con ellas por parte de la ciudadanía, incrementando igualmente la utilización de unos servicios públicos más ágiles.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Con la nueva conexión con CERCANÍAS Renfe y la accesibilidad total con la implantación de los nuevos ascensores, el número de viajeros que transitaba por la estación de Gran Vía, que alcanzaba ya más de 7 millones anuales, se verá ampliamente sobrepasado.

Por tanto, la actuación afecta y beneficia a un alto porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid, así como turistas y viajeros poco frecuentes, teniendo en cuenta su ubicación privilegiada, cercana a centros de negocio, de ocio y cultura.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

En lo que respecta a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación, el dotar a las estaciones, en este caso la estación de Gran Vía, de nuevos equipos de venta y peaje con un diseño ergonómico pensado igualmente para personas con movilidad reducida, proporciona un beneficio social inmediato. Con ello, resultan más accesibles a personas funcionalmente diversas, para las que antes era menos fácil la utilización del transporte público

Igualmente, al ampliar la zona de paso, se incorporan medidas para informar a los usuarios, con mensajes acústicos, especialmente para personas con discapacidad visual. Además, la altura de la pantalla interfaz resulta más adecuada para personas que se desplacen en silla de ruedas.

Estos nuevos equipos de venta y peaje representan la imagen de modernidad y evolución del transporte público de la Comunidad de Madrid, aportando una mejor experiencia al cliente y posibilitando nuevas funcionalidades interactivas fáciles de usar. Posibilitan interactuar con el usuario a través de lenguaje natural, de diseños ergonómicos, con aumento de la calidad de la información, mejorando la ayuda proporcionada desde los Centros de Control interconectados. En este sentido, esta interconectividad tiene como fin primordial mejorar el servicio final ofertado a los clientes de Metro, ya que la mejora de los procesos internos de la compañía redundará indudablemente en un aumento de la calidad producida.

No olvidemos tampoco que esta actuación favorece también el ahorro energético promocionando, por tanto, una movilidad inteligente, sostenible e innovadora, incrementando la utilización de los servicios públicos y facilitando el acceso a las TICS y su interacción con ellas por parte de la ciudadanía.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta actuación tiene complementariedades con otras actuaciones puestas en marcha por la Comunidad de Madrid, con la ayuda del FEDER, para el refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación. Igualmente, esta política busca facilitar la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica.

Presenta también sinergias con otras actuaciones encaminadas a promover la administración electrónica y fomentar la confianza en el ámbito digital, como la adquisición, instalación y puesta en servicio de un sistema de archivado de objetos para el archivo electrónico de la CM, las inversiones realizadas para el fomento del teletrabajo en la Administración de la CM, y todo lo relacionado con la promoción y uso de nuevas tecnologías y dispositivos digitales.